

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS****EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO, Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.

Se comunica al público que la compañía PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A., aumentó su capital suscrito y pagado; y, reformó su estatuto social, mediante escritura pública otorgada el 12 de agosto del dos mil quince en la Notaría Segunda del cantón Quito; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SCVS.IRQ.DRMV.2015.1853 02 SET. 2015

El estatuto reformado establece:

"CAPITULO SEGUNDO.- DEL CAPITAL SOCIAL.- ARTÍCULO SEXTO DEL CAPITAL.- El capital de la compañía es de CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS (USD 152.156,00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS ACCIONES, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una, capital que se encuentra íntegramente suscrito y pagado en numerario".

"ARTÍCULO TRIGÉSIMO SÉPTIMO: INTEGRACIÓN DEL CAPITAL.- El capital social de la compañía es de CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 152.156,00), dividido en CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS ACCIONES, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00)".

Quito, a 02 SET. 2015

**FRANCISCO VIZCAÍNO ZURITA
DIRECTOR REGIONAL DE MERCADO DE VALORES**

NS/SAC/AR/KCH